

# Se confirmó la fecha de lanzamiento del PreViaje 4: para qué se lo podrá usar y qué destinos incluye

25 enero, 2023



**Conocé los detalles de esta nueva edición.**

Según trascendió en las últimas horas, el Ministerio de Turismo lanzará la **cuarta edición de PreViaje** en la **segunda mitad de marzo** de este año. De esta manera, se espera una nueva demanda en la actividad turística y buenas expectativas en los operadores.

**Matías Lammens**, ministro de Turismo y Deportes, habló con [Ámbito.com](https://www.ambito.com) y compartió **algunos detalles** de este lanzamiento. "Dado a que las temporadas altas no necesitan este tipo de ayuda, **el objetivo será potenciar aquellas que tienden a ser**

**bajas.** Al igual que el PreViaje 3, que se efectivizó en octubre y noviembre del año pasado, esto irá hacia el mismo sentido con la diferencia de que se realizará en mayo y junio”, confirmó en exclusiva el funcionario.

Si bien el Gobierno aún no definió la fecha en la que se iniciará el programa, Lammens aseguró que **las compras podrían realizarse en la segunda mitad de marzo.** En esta línea, también dijo que **se lo podrá usar para hotelerías, agencias de viajes y transporte.**

#### **Previaje 4: de cuánto será el reintegro**

Al igual que ocurrió en los meses anteriores, se devolverá **el 50% de lo gastado en servicios turísticos,** siempre y cuando se hayan cargado las compras realizadas anticipadamente en el sitio web.

En caso de ser miembro del Programa de Atención Médica Integral (PAMI), **la devolución será del 70%.**

Sobre las fechas, está previsto que se pueda acceder al programa después de la temporada de verano y antes de las vacaciones de invierno. Según se supo, **se lo podrá utilizar en entre los meses de mayo y junio de este año.**

#### **Qué destinos abarca**

El alcance que tendrá será nacional, por lo que podrás visitar cualquiera de las provincias del país. Si bien se había hablado de una aplicación únicamente para destinos emergentes, finalmente esto se canceló.

#### **Ferriados en 2023**

**A continuación, te compartimos las fechas especiales en las estaría incluido este beneficio.**

- 1 de mayo (Día del Trabajador)
- 25 de mayo (Día de la Revolución de Mayo)

- 26 de mayo (Feriado con fines turísticos)
- 17 de junio (Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes)
- 19 de junio (Feriado con fines turísticos)
- 20 de junio (Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano)

*Fuente: Ámbito*